

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

2632

CONCON,

DECRETO REGISTRADO N°

09 AGO. 2024

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la Republica.
4. Decreto Alcaldicio N°3.022 de fecha 28 de septiembre del 2023, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2024.
5. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de alcalde 2021 Causa Rol N° 303-2021.
6. Decreto Alcaldicio N°3.303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
7. Decreto Registrado N°3.210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
8. Decreto Alcaldicio N°3.654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. alcalde.
9. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
10. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
11. Decreto Alcaldicio N° 133 de fecha 17 de enero del año 2024
12. Decreto Alcaldicio N° 439 de fecha 08 de febrero del año 2024
13. Decreto Alcaldicio N° 656 de fecha 23 de febrero del año 2024
14. Decreto Alcaldicio N° 938 de fecha 18 de marzo del año 2024
15. Decreto Alcaldicio N° 1.095 de fecha 18 de marzo del año 2024
16. Decreto Alcaldicio N° 1.291 de fecha 18 de abril del año 2024
17. Decreto Alcaldicio N° 1.764, 1.765 de fecha 23 de mayo del año 2024
18. Decreto Alcaldicio N° 1.918, 1.920 de fecha 05 de junio del año 2024
19. Resoluciones de compin e isapres de los funcionarios del CESFAM – SAR de Concón.

D E C R E T O

1. - REGISTRESE en el sistema SIAPER las licencias médicas autorizada de los funcionarios que detallo a continuación dependiente de la dirección del CESFAM- SAR de Concón.

N° LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE EMISION	N° DIAS	DESDE	HASTA	TIPO DE LICENCIA	REPOSO / JORNADA	ESTADO	ENTIDAD DE SALUD
	PAMELA MUÑOZ CEA							Total	Autorizada	Fonasa
	PAMELA MUÑOZ CEA							Total	Autorizada	Fonasa
	PAMELA MUÑOZ CEA							Total	Autorizada	Fonasa
	VERONICA TORO VELASCO							Total	Autorizada	Cruz Blanca
	PAMELA MUÑOZ CEA							Total	Autorizada	Fonasa
	ALVARO PIÑA CANCINO							Total	Autorizada	Cruz Blanca
	PABLO CIFUENTES MUÑOZ							Total	Autorizada	Cruz Blanca
	ROLANDO PRIMERA VELASQUEZ							Total	Autorizada	Fonasa
	FRANCISCA BECERRA JORQUERA							Total	Autorizada	Fonasa
	VALENTINA MENA CAROCA							Total	Autorizada	Fonasa
	KATIA LAGOS MARZAN							Total	Autorizada	Fonasa
	ROSA PEREZ PACHECO							Total	Autorizada	Fonasa
	JUAN CARLOS ARMIJO CATALAN							Total	Autorizada	Fonasa
	LINDA AYALA OYANADEL							Total	Autorizada	Fonasa
	BARBARA MOYA MUÑOZ							Total	Autorizada	Fonasa
	FLAVIO PEREZ CHAVEZ							Total	Autorizada	Fonasa
	CLAUDIA ROJAS RIQUELME							Total	Autorizada	Banmedica
	MARIA JOSE LINARES ESTAY							Total	Autorizada	Colmena
	LIDIA GUARDA CEA							Total	Autorizada	Fonasa
	CARLOS UMAZBAL MEZA							Total	Autorizada	Fonasa
	YAZMIN CALDERON BECERRA							Total	Autorizada	Fonasa
	MOISES ALVARES SALAS							Total	Autorizada	Fonasa
	BELARMINO GALLARDO CARTE							Total	Autorizada	Fonasa
	JUAN CARLOS ARMIJO CATALAN							Total	Autorizada	Fonasa
	BELEN GARCIA ARAUJO							Total	Autorizada	Fonasa

09 AGO 2024

ANÓTESE, REGISTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

MCD/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		09 AGO 2024

